

FE DE ERRATAS

Por el presente, se comunica a los ganadores del PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 002-2023-MDCH la siguiente fe de erratas a la Convocatoria CAS N° 002-2023-MDCH (**RESULTADO FINAL**) en el cual se consideró lo siguiente:

DICE:

Los/as postulantes que resultaron ganadores deberán presentarse a la Subgerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Chorrillos (3° Piso) ubicada en Av. Defensores del Morro N° 2765 (ex Av. Huaylas), Chorrillos, Lima (Referencia: La curva de Chorrillos), desde el 27/11/2023 al 29/11/2023, horario: 09:00 am a 12:00 pm y 2:30 pm a 04:00 pm, adjuntando los siguientes documentos:

- Una foto actual tamaño carné, a color en fondo blanco.
- Copia del Formulario 1609 - Suspensión de 4ta Categoría –SUNAT del ejercicio correspondiente (opcional).
- Certificado de no registrar antecedentes penales, judiciales y policiales (original o copia impresa de la Plataforma Virtual).
- Ficha RUC (condición activa) de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT.
- Copia legible de su Documento Nacional de Identidad (DNI) y de cada uno de sus derechohabientes (cónyuge/conviviente, hijos, según corresponda)

DEBE DECIR:

Los/as postulantes que resultaron ganadores deberán presentarse a la Subgerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Chorrillos (3° Piso) ubicada en Av. Defensores del Morro N° 2765 (ex Av. Huaylas), Chorrillos, Lima (Referencia: La curva de Chorrillos), desde el 27/11/2023 al 30/11/2023, horario: 09:00 am a 12:00 pm y 2:30 pm a 04:00 pm, adjuntando los siguientes documentos:

- Una foto actual tamaño carné, a color en fondo blanco.
- Copia del Formulario 1609 - Suspensión de 4ta Categoría –SUNAT del ejercicio correspondiente (opcional).
- Certificado de no registrar antecedentes penales, judiciales y policiales (original o copia impresa de la Plataforma Virtual).
- Ficha RUC (condición activa) de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT.
- Copia legible de su Documento Nacional de Identidad (DNI) y de cada uno de sus derechohabientes (cónyuge/conviviente, hijos, según corresponda)

Atte.



SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Chorrillos, 29 de noviembre de 2023